



ACTA Nº 4

ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TECNICO/A ADJUNTO (ARQUITECTO TECNICO), DE FORMA INTERINA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION, DENTRO DEL PROGRAMA DE RECONDUCCION DE SITUACIONES ACTUALES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. FASE DE CONCURSO Y PUNTUACION FINAL.

En Alcorcón, siendo las 12,45 horas del día 7 de febrero de 2022, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Urbanismo, Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón, se reúnen los siguientes miembros titulares del Tribunal de Selección de un *Puesto de Trabajo de Técnico/a Adjunto (Arquitecto Técnico), de forma interina, mediante sistema de concurso oposición, dentro del Programa de Reconducción de situaciones actuales en el Ayuntamiento de Alcorcón:*

PRESIDENTE: Don Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCALES:

- 1.- Don Juan José Sierra Martínez.
- 2.- Doña Manuela Arias Gallego.
- 3.- Don Francisco Javier Rodríguez Illán

SECRETARIO: Don Emilio Antonio Larrosa Hergueta.

La sesión tiene por objeto la celebración de la fase de Concurso y la Puntuación Final del proceso selectivo, una vez finalizada la fase de oposición en el día de hoy.

Según las Bases de la Convocatoria, en esta fase, que no tiene carácter eliminatorio, solo se valorarán los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición y la puntuación máxima es de 10 puntos, valorándose los siguientes méritos: Méritos profesionales (Antigüedad y Experiencia profesional) y Cursos de Formación y Perfeccionamiento.

El Tribunal procede a valorar los méritos alegados por la única aspirante participante en su documento Autobaremo de Méritos, de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria y comprobando la documentación justificativa aportada, con el siguiente resultado:

MARÍA ELENA SANCHEZ AVILA:

B.1. a) ANTIGÜEDAD: Se valoran 22 años completos de desempeño de puestos de trabajo como empleada pública: 1 punto (puntuación máxima)

B.1. b) EXPERIENCIA PROFESIONAL: se valoran 148 meses por haber desempeñado puestos de trabajo dentro del grupo A2 como empleada pública en Servicios de Urbanismo en Municipios de Gran Población: 4 puntos (puntuación máxima).

B.2 CURSOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO: se valoran 29 cursos en materia propia de Arquitectura y Planeamiento de duración igual o superior a 20 hora: 5 puntos (puntuación máxima).

Por tanto, la calificación total de la fase de Concurso es de 10 puntos



Ayuntamiento de Alcorcón

A continuación, el Tribunal procede a otorgar la siguiente la puntuación final y a elevar propuesta de nombramiento interino.

Por todo lo expuesto, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA

PRIMERO.-Otorgar la siguiente puntuación en la Fase de Concurso:

MARÍA ELENA SANCHEZ AVILA:

B.1. a) ANTIGÜEDAD.....1 punto
B.1. b) EXPERIENCIA PROFESIONAL.....4 puntos
B.2 CURSOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO.....5 puntos
PUNTUACION TOTAL FASE CONCURSO.....10 PUNTOS

SEGUNDO.- Otorgar la siguiente PUNTUACION FINAL DEL PROCESO SELECTIVO

MARÍA ELENA SANCHEZ AVILA:

PUNTUACION FASE OPOSICION.....17 PUNTOS
PUNTUACION FASE CONCURSO.....10 PUNTOS
PUNTUACION FINAL.....27 PUNTOS

TERCERO.- Elevar al órgano competente Propuesta de Nombramiento como funcionaria interina, *Técnico/a Adjunto (Arquitecto Técnico), dentro del Programa de Reconducción de situaciones actuales en el Ayuntamiento de Alcorcón, de DOÑA MARIA ELENA SANCHEZ AVILA*

CUARTO.- Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Siendo las 13,35 horas por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será firmada por todos los asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL PRESIDENTE
Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCAL 1
Juan José Sierra Martínez



Ayuntamiento de Alcorcón

VOCAL 2
Manuela Arias Gallego

VOCAL 3
Francisco Javier Rodríguez Illán

EL SECRETARIO
Emilio Antonio Larrosa Hergueta